

- **TEMA 1. Primeros pasos por PRESTO**
Comenzar a trabajar con Presto. Manejo de la interfaz. Ventanas de Presto. Moverse en Presto. Uso de la Ayuda.
- **TEMA 2. Crear un presupuesto**
Crear una obra nueva. Introducir capítulos y partidas. Operaciones con conceptos. Máscaras y filtros.
- **TEMA 3. Mediciones**
Entorno de trabajo. Introducción a las mediciones. Operaciones con líneas de medición. Uso de fórmulas.
- **TEMA 4. Finalización del Presupuesto**
Costes indirectos. Modificar precios. Precios alternativos. Generar informes. Pliego de condiciones. Exportar e importar proyectos.
- **TEMA 5. Ofertas y certificaciones**
Solicitud, recepción y comparación de ofertas. Adjudicación de la obra. Informes de ofertas. Certificaciones: entorno de trabajo. Modos de certificar. Informes de certificaciones.

PLAN DE FORMACIÓN AÑO 2008
DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES FORMATIVAS

ENTIDAD GESTORA: UGT

ACTIVIDAD FORMATIVA REALIZADA CON FONDOS PROPIOS

ÁREA TEMÁTICA: JURIDICO-ADMINISTRATIVA

Acción Formativa número:		Denominación: El nuevo estatuto del empleado público en el marco de la reforma de las administraciones públicas.			
Destinatarios: Empleados Públicos de la Ciudad Autónoma de Melilla					
Nº de Ediciones:	1	Participantes por edición:	20	Total participantes:	15
Nº de horas por edición:	50	Total horas:	50		

Calendario previsto: abril-mayo

Objetivos:

- **Estudio de la Ley 7/2007, de 12 de abril del Estatuto básico del empleado público y de su incidencia en la gestión de personal en unas Administraciones Públicas orientadas hacia la eficiencias y la calidad de los servicios prestados a los ciudadanos.**

Contenido:

- **El modelo de Administración Pública y el nuevo Estatuto del Empleado público.**
- **Régimen estatutario: derechos y deberes individuales, derechos colectivos, ...**
- **La relación laboral especial de los empleados públicos en su vertiente de derechos y deberes individuales y derechos colectivos.**
- **La nueva figura del personal directivo.**
- **Estado social autonómico y nuevo Estatuto del Empleado Público: la distribución de las competencias. Las leyes de la Función Pública.**
- **Ciudad Autónoma de Melilla. Análisis de la problemática específica**
- **La planificación de Recursos Humanos en las Administraciones Públicas.**
- **Instrumentos de cooperación y coordinación entre las Administraciones Públicas.**